

## TRÁMITE DE REINSCRIPCIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO MAYO – AGOSTO 2023

### ALUMNOS REGULARES

De acuerdo a tu historial académico selecciona las asignaturas a cursar en el que cuatrimestre

**MAYO- AGOSTO 2023**

Genera tu carga académica

El Responsable del Programa Educativo autorizará tu carga académica

**ALUMNOS CON DERECHO A DESCUENTO**  
Descuento en Reinscripción para alumnos REGULARES que en el cuatrimestre Enero-Abril 2023, obtuvieron los siguientes promedios:

PROMEDIO	PORCENTAJE DE DESCUENTO
9	50%
9.1 - 9.5	75%
9.6 - 10.0	100%

ÚNICAMENTE el día **26 de Abril de 2023** podrá **solicitar su formato de pago** con el C.P. Isaías Moreno Sarmiento en la Oficina de Contabilidad, en un horario de 11:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:30 hrs

**ALUMNOS SIN DERECHO A DESCUENTO**

Obtener el formato universal de pago por concepto de Reinscripción <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>

Realizar el pago correspondiente en cualquiera de las instituciones financieras marcadas en el Formato Universal de Pago, **el pago deberá realizarse del 19 al 26 de Abril de 2023**

Presentar a partir del **20 de abril de 2023** con el **C.P. Isaías Moreno Sarmiento** en la Oficina de Contabilidad en **Original y Copia** el **Formato Universal de Pago y Comprobante de Pago para la validación** correspondiente; con la finalidad de que el día y hora de tu reinscripción ya cuentes con la copia del comprobante de pago debidamente validada.

Entregar en el **Departamento de Servicios Escolares**, en el día y hora marcados en el **calendario de reinscripciones** de acuerdo a su carrera y grupo, la siguiente documentación:

- 1.- Comprobante de pago por concepto de Reinscripción, validado por el C.P. Isaías Moreno
- 2.- Original y Copia de Carga Académica firmada por el Responsable del Programa Académico y el alumno
- 3.- Credencial Escolar
- 4.- Comprobante validado por el tutor, de la evaluación docente realizada en el cuatrimestre Enero-Abril 2023.

#### BENEFICIOS EN EL PAGO DE REINSCRIPCIÓN

- 1.- Exención de Pago por convenio con ejidatarios
- 2.- Reinscripción con Beca al 50% destacados en ámbitos deportivos y artísticos-culturales
- 3.- Reinscripción con beca para alumnos regulares que en el cuatrimestre Enero-Abril 2023, obtuvieron un promedio mínimo de 9.0

**Nota:** Los alumnos que no realicen el trámite de reinscripción de acuerdo a las fechas establecidas serán acreedores a una sanción

## INICIO DE CLASES 02 DE MAYO DE 2023